

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR

PLAN DE ACCION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
VIGENCIA 2.013

PAGAR LOS IMPUESTOS PAGA.

Si el beneficio es para todos, todos debemos contribuir con el pago de los impuestos.

SECRETARIA: HACIENDA Y TESORERÍA MUNICIPAL
ESTRATEGIA GENERAL: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES EL BUEN RECAUDO DE LOS IMPUESTOS PRESUPUESTADOS POR EL MUNICIPIO PARA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL (2.013).

SECTOR: POLÍTICO-INSTITUCIONAL
ESTRATEGIA: RACIONALIZACION DEL GASTO, SANEAMIENTO DE PASIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES.

Se entiende por plan de acción al conjunto objetivos, metas, actividades, recursos, responsables y plazos que deben ser definidos por las entidades públicas tendientes a garantizar la implementación de las estrategias de gobierno y de esta manera propender por el cumplimiento de los objetivos de transparencia, eficacia en la prestación de mejores servicios a la sociedad San Juanera.

PROGRAMAS / PROYECTOS / ACCIONES	OBJETIVOS	METAS	COSTO	PERIODO	RESPONSABLE
<p>PROGRAMA: “Fortalecimiento Institucional y Eficiencia Financiera del Municipio”.</p> <p>PROYECTO N° 1: Hacer más eficiente el sistema de recaudo del Municipio.</p> <p>ACCION: Elaborar un diagnostico sobre la situación fiscal y financiera del municipio.</p> <p>ACCION: Limitar el crecimiento de los gastos</p>	<p>Dotar de herramientas necesarias a la oficina de impuestos para que aumente los recaudos por los diferentes conceptos presupuestados para la vigencia fiscal de 2.013.</p> <p>Garantizar la solvencia económica del municipio mediante la racionalización</p>	<p>Cumplir 100% del recaudo presupuestado para el año 2013 con el objetivo de mejorar la situación financiera y fiscal del municipio.</p> <p>Reuniones permanentes con el equipo de la Secretaria de Hacienda.</p>	<p>\$ 0.00</p> <p>\$ 0.00</p>	<p>Enero – Diciembre 2.013</p> <p>Enero – Junio 2.013</p> <p>Enero – Junio 2.013</p>	<p>Secretario de Hacienda y Tesorería Municipal Alcalde Municipal. Secretario de Hacienda y Tesorería Municipal Alcalde Municipal.</p> <p>Secretario de Hacienda y Tesorería Municipal Alcalde Municipal.</p>

<p>PROYECTO N°2: Brindar Seguridad al Área Financiera el palacio municipal.</p>	<p>Garantizar la seguridad en las oficinas del área de hacienda (Tesorería, Impuestos, Contabilidad, Presupuesto y oficina del secretario de Hacienda.</p>	<p>Colocar todos los protectores a las Puertas y ventanas del área de Hacienda (Tesorería, Impuestos, Contabilidad, Presupuesto y oficina del secretario de Hacienda.</p>	<p>\$ 5.000.000</p>	<p>Enero – Junio 2.013</p>	<p>Secretario de Hacienda y Tesorería Municipal Alcalde Municipal.</p>
--	--	---	----------------------------	----------------------------	--

EMIRO JOSE MOLINA RODRIGUEZ
Secretario de Hacienda